

Ilma. Delegada General.
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.
Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
Avenida de Grecia, s/n.
(Edificio Administrativo) C.P.: 41.012 – Sevilla

N/Ref: iGT 32/2022
Nº Expediente: SFE0096_1

Asunto:

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA POR PROYECTO DE NUEVO CIERRE EN LA LMT SETEFILLA ENTRE LOS APOYOS EXISTENTES "A294902" Y "A288658", Y REFORMA DEL TRAMO ENTRE LOS APOYOS EXISTENTES "A288658" Y "A288417". EN EL T.M. DE LORA DEL RÍO (SEVILLA)

ESTIMADO SR.:

D. ROBERTO LATOUR MARTÍNEZ, con D.N.I.: 28.465.746-A, en nombre y representación de EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L., con C.I.F Nº B-82.846.817, DOMICILIADA A EFECTOS DE NOTIFICACIONES EN SEVILLA, AVDA. LA BORBOLLA, 4-5, Y CÓDIGO POSTAL 41004, con el debido respecto, comparece y como mejor proceda, tiene el honor de exponer:

I

Que la empresa que represento proyecta la instalación del asunto con el objeto de mejora de la red propia de distribución, de acuerdo con la ley 24/2013 de 26 de diciembre, Real Decreto 337/2014 de 9 de mayo y el Real Decreto 1955/2000, de 1 diciembre que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

II

Que dicho proyecto de Línea de Media Tensión se encuentra SOMETIDO a Autorización Administrativa Previa y a Autorización Administrativa de Construcción. Que además de la preceptiva Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto, es necesaria la obtención de las autorizaciones de los propietarios particulares afectados por la instalación, para lo que es voluntad de esta beneficiaria el establecimiento de contactos directos con estos interesados. Que ante la imposibilidad de recabar toda la información necesaria en relación con los propietarios de las parcelas afectadas por el trazado de dicha línea, esta empresa, como **prestadora de Servicios de Interés General se ve en la necesidad de solicitar ante este organismo la Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la Instalación**, para lo que se aporta Relación de Bienes y Derechos Afectados de acuerdo al proyecto.

III

Que con fecha 13 de ENERO de 2022 y número de registro 202299900291816, se presentó ante esta administración el proyecto para solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto y asimismo por medio de la presente, se solicita, la **Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la Instalación**, para lo que se aporta Anexo de Afecciones por la instalación del asunto.

Por todo lo expuesto, es por lo que,

SOLICITA a V.I. que, teniendo por recibido el presente escrito, se sirva admitirlo y se inicie la tramitación conjunta de la **Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración en Concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, notificándolo a los afectados.**


Se indica además, que para cualquier contacto que consideren se autoriza a D. PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA con D.N.I.: 29.435.720 – K con tlf.: 608 896 904 y dirección de correo electrónico: pedro.fernandez@im3gabil.com y/o Dña.ÁNGELA Mª COLLADO DOMÍNGUEZ con D.N.I. 28.743.455-X. con tlf.: 648 792 081 y dirección de correo electrónico: angela.collado@im3gabil.com.

Adj.:

- Listado de referencias catastrales afectadas en pdf.
- Anexo de Afecciones y RBDA
- Registro de Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción

28465746A ROBERTO
LATOUR (R:
B82846817)

Digitally signed by 28465746A
ROBERTO LATOUR (R: B82846817)
Date: 2022.02.17 10:04:36 +01'00'

JAVIER ALVAREZ AVILES		26/05/2022 09:25	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVE33HW8X5KCR7QDVTEDSGQVC7AL	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

En Sevilla, 17 de febrero de 2022.

28465746A ROBERTO
LATOUR (R:
B82846817)

Digitally signed by 28465746A
ROBERTO LATOUR (R: B82846817)
Date: 2022.02.17 10:05:09 +01'00'

ROBERTO LATOUR MARTÍNEZ
EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.

Nº Reg. Entrada: 202299905311251. Fecha/Hora: 26/05/2022 09:26:13

JAVIER ALVAREZ AVILES		26/05/2022 09:25	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVE33HW8X5KCR7QDVTEDSGQVC7AL	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			